



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002175-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuáles de los contratos de licenciados especialistas en Medicina Familiar que figuran en la PE/1101927 son para cubrir guardias.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

En relación con la respuesta PE/1101927, con respecto a los contratos de Licenciados Especialistas en Medicina Familiar, la Delegada Territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria manifestó en declaraciones a la Cadena SER de Soria "*esos contratos... el 80% o más son referentes a las guardias*"

#### **PREGUNTA**

**¿Cuáles de los contratos de Licenciados Especialistas en Medicina Familiar que figuran en la iniciativa parlamentaria antes formulada son para cubrir guardias? Especificando:**

- Fecha de alta.
- Fecha de baja.
- Duración de la guardia.
- Lugar de realización de la guardia.

Valladolid a 17 de enero de 2024

El Procurador

Ángel Hernández Martínez,

Jesús Puente Alcaraz,

